

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.469

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Jueves 27 de octubre de 1904



EL SEÑOR

## D. Fernando Solórzano y Garrido

falleció en el día de hoy, á las diez de la mañana

EN EL PUEBLO DE VILLEGAS

Sus hijos doña María Jesús, doña Josefina y don Fernando (ausente); hijos políticos don Luis Gutiérrez de la Higuera y don Cayetano Alonso Sigler; hermanos doña Fernanda, don Ventura y don Francisco, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar, á las once del día de mañana, al cementerio de aquel pueblo.

Villegas 26 de octubre de 1904.



LA SEÑORA

## Doña Rosa Azcué Gutiérrez

Ha fallecido el día 26, á las doce de la noche

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su aflijido esposo don Pedro Alonso (ausente), del comercio; sus hijas Concha, Amelia, Elena y Felicitas; sus hermanos Pedro, Lorenzo, Francisco, Antonio, Juana y Francisco; hermanos políticos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios su alma y asistir á la conducción del cadáver, cuyo acto tendrá lugar hoy, 27, á las cuatro, desde la casa mortuoria, Arrabal, 21, 4.º, al sitio de costumbre, favores que agradecerán eternamente.

Santander 27 de octubre de 1904.

quiero que rauden con torbellinos las secas hojas...

Quiero que el campo tórnese en yermo, que heladas queden las rojas tierras, y que se cubran de nieve blanca las altas sierras...

Quiero que el ciclo se torne obscuro, que en él las nubes danco gigantes... que el rayo encienda con su pujanza fuegos brillantes...

Quiero que emanen de la Naturata solo efluvios de gran pavor; quiero el invierno, lánguido y negro cual mi tristezal...

Quiero que el sueño cierre mis ojos;... quiero morir por un momento á ver si olvido tanta amargura, tanto tormento!

Mas loco empeño, vana porfía, fiera inconsciencia de mis ojos, que ya las dudas lucirán siempre frente á mis ojos como un calaje, como una bruma de mis sentidos que se enloquecen...

Quiero en los sueños buscar reposo; quiero al silencio como á un amigo, y aun entre sueños las fieras dudas viven conmigo...

Soy como el pájaro que triste y solo por el desierto camina errante, con un abismo tras de los ojos y otro delante...

Tan sólo, en torno, miro miserias; del egoísmo sarcasmo y serenas; ¡juemasa plebe de mercenarios de extrañas honras!

Quiero alejarme de tanto dolor; quiero dormirme... ¡quiero estar solo!

Francisco Garrido.

9 904.



POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26—14'30.

Funerales

Esta mañana se han celebrado en San Francisco el Grande los funerales que costea el Estado en sufragio del alma de la Princesa de Asturias. El templo se hallaba cubierto de paños negros recamados de oro.

En el centro de la iglesia se hallaba colocado un severo y elegante catafalco.

Pronunció una elocuente oración fúnebre el Obispo de Sevilla.

Presidieron el duelo el duque de Sotomayor en representación del Rey, el duque de Vistahermosa representando al príncipe de Asturias y el Gobierno en pleno.

Asistió distinguida y numerosísima concurrencia, entre la que se encontraba todo el cuerpo diplomático.

Sin noticias

La escasez de noticias políticas es absoluta, pues con motivo de la celebración de los funerales por la princesa en San Francisco el Grande, los ministros no han asistido á sus despachos oficiales ni fueron á Palacio á despachar con el Rey.

RICARDO.

## DE SALUD PÚBLICA

Con una actividad digna del elogio más cumplido, convocó ayer el Alcalde accidental don José Gómez, en su despacho del Ayuntamiento, á los médicos de la Beneficencia municipal, con el objeto de que le ilustraran acerca de las medidas á tomar en evitación de que se extienda la fiebre tifoidea, cuya existencia fue denunciada por un periódico local.

Según los datos estadísticos, que al efecto se llevan en el Ayuntamiento, resultan ser solo diez los casos que hoy se registran en Santander, cifra nada alarmante habida cuenta de que se trata de una capital de 60.000 almas y de que todas las de esa población es rara casualidad, que en un día determinado, se encuentren completamente libres de la infección tífica.

Hay, además, otra razón para que deba verse con relativa indiferencia esa pequeña elevación sobre el promedio ordinario; y es que la inmensa mayoría de los médicos lucidinos hoy, entre las fiebres tifoideas, á las que antes se daba el apellido menos alarmante de gástricas; y consecuentes con esta opinión, promovemos el parte correspondiente en cuantos casos de estos se nos presentan, no resultando muy aventurado afirmar, que en la mitad de los denunciados, se trata de esta forma atenuada de la infección tífica.

De todas maneras, se propuso por el señor químico municipal la inmediata limpieza del depósito de Pronillo, y esto, unido á las prácticas de desinfección que en cada caso ordena el médico de cabecera, contribuirá eficazmente á que no se extienda la enfermedad.

Esto no quiere decir que no deban extremarse las prácticas de higiene individual,

tanto más cuanto que se trata de una dolencia de la que puede afirmarse que el que la padece es porque quiere.

Con alejarse del contacto directo con los enfermos, con beber el agua filtrada por filtro de porcelana de amianto y con usar para la limpieza del cuerpo y de los útiles de que nos servimos el agua hervida por espacio de quince minutos, habremos hecho desaparecer todo peligro.

Polanco.

## DE PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26—14'30.

La escuadra del Báltico

Telegrafan de Vigo diciendo que han entrado en aquel puerto cinco buques rusos de los que forman parte de la escuadra del Báltico, con las chimeneas pintadas de blanco.

Los buques cambiaron con la plaza los saludos de ordenanza.

Continúan entrando otros buques. Por el Gobierno se ha autorizado al Comandante de Marina de aquel puerto para que se consienta á los buques aprovisionarse de carbón, pero con la condición que han de entrar de uno en uno.

El cónsul ruso se ha trasladado á las islas Oles para transmitir esta orden á los buques de la escuadra.

Huelga

De Ferrol comunican que continúa la huelga, presentando cada vez peor aspecto.

Se han reunido varias Sociedades obreras para tratar de la huelga y ver si debe secundarse.

Se aprobó la conducta de los electricistas que se han declarado en huelga.

Los obreros del Arsenal continúan sin trabajar.

Es grande la excitación que reina entre los elementos obreros, con motivo de la detención de cuatro huelguistas á quienes se acusa del delito de coacción.

RICARDO.

## DE LA "GACETA"

Dos Reales órdenes acerca de médicos titulares

El ministro de Gobernación, en su propósito de que cuanto antes adquiera toda la fuerza posible en su vigencia la Instrucción general de Sanidad, de 12 de enero próximo pasado, ha dictado dos Reales órdenes, fecha 22 del corriente.

Por la primera, que tiene carácter de Circular, se recomienda á los Gobernadores que procedan con toda urgencia á interesar de los Ayuntamientos que acuerden para mutua conveniencia, de las Corporaciones y de los médicos titulares, que los contratos estipulados con anterioridad á la nueva Instrucción se consideren prorrogados, sin limitación de tiempo, como se determina para los que en la actualidad se otorgan.

Por la segunda se encarece al Presidente de la Junta de gobierno y patronato de médicos titulares, que tan pronto reciban un contrato formalizado entre un médico y un Ayuntamiento, antes de archivarlo, lo examine á fin de reclamar, si procediese, en defensa de los derechos que le están encomendados, acudiendo al Gobernador civil de la provincia respectiva en solicitud de que se anulen las cláusulas que directa ó indirectamente no respondan á la naturaleza ó índole del servicio médico que se ha de prestar, evitando así que se trate de desconocer la estabilidad definitiva que á los médicos titulares concede la Instrucción de Sanidad y el real decreto de 41 de octubre.

## LAS CÁMARAS

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 26—14'30.

Senado

A las 3'45 abre la sesión el general Azcárraga, con escasa concurrencia en los escaños y ocupando el banco del Gobierno los ministros de Estado y de Agricultura.

Pregunta el señor García Molina si es cierto que el Gobierno está en negociaciones con el de los Estados Unidos para llevar á cabo un tratado de comercio con la isla de Puerto Rico.

Le contesta el ministro de Estado que ese es el ánimo del Gobierno, pero que se tropieza con grandes dificultades para realizarlo.

Pasa el Senado á reunirse en sesión secreta para tratar de la aprobación de las cuentas de la Cámara.

Congreso

Ocupa la presidencia el señor Romero Robledo y abre la sesión á las tres y media de la tarde.

Gran concurrencia en escaños y tribunas y en el banco azul los ministros de Gobernación y de Hacienda.

Leída el acta, el señor Lerroux pregunta si ésta forma parte integrante del Diario de Sesiones, para en su caso protestar por no haberse incluido en ella los documentos que leyó en la sesión anterior.

Le contesta el Presidente que el acta es independiente del Diario de Sesiones.

Manifiesta el señor Lerroux que entonces no tiene inconveniente en que se apruebe el acta, pero que se le conceda el uso de la palabra para cuando se apruebe.

Dice el Presidente que no tiene inconveniente en ello, y se aprueba el acta.

El señor Lerroux protesta de que no se haya insertado en el Diario de Sesiones el artículo y documentos que él leyó, y pide el apoyo de la Presidencia, rogándole que subsane esta omisión.

Le contesta el Presidente que es potestativo en él ordenar ó no la inserción de documentos leídos.

(Sigue la sesión.)

RICARDO.

## ¡MUY NATURAL!

«El señor Gobernador civil traslada la real orden autorizando el presupuesto adicional para 1904; pero dejando sin efecto las subvenciones acordadas por la Diputación á favor de la hija de don Augusto G. de Linares y el Centro Montañés.»

Esto se lee en El Cantabrico del 25 del corriente, al dar cuenta de la sesión verificada el día anterior en la Diputación provincial, y... ¡madre! ¡aquellas múltiples manifestaciones de duelo! ¡de aquellos artículos ensimismados, en los cuales se trataba de inmortalizar al ilustre naturalista! ¡de aquel pugilato entablado para ver quién echaba más flores... literarias sobre el cadáver del sabio pobre! ¡de aquel llorar periodístico, de aquellas manifestaciones altruistas y de aquellas manifestaciones de admiración, amistad, de ruidosas protestas hechas á «grito pelado» en cafés, calles y plazas, ¿qué ha quedado? ¡Ah, sí! Un cuerpo que se pudre solitario en el seno de la tierra; una injusticia más que mancha la frente de los vivos; una huérfana que llora la pérdida irreparable, y una real orden más mezquina, más ruin y más miserable que los cuatro ochavos que la Diputación acordó dar á una hija en memoria del padre invidioso!

¡Triste destino, el destino de los hombres sabios! ¡Triste destino el de su descendencia! ¡Vivir pobres, morir miserables y dejar por toda herencia la historia de sus sufrimientos íntimos!

Esa real orden, debe ser la ofrenda que la patria agradecida debe colocar sobre la sepultura de don Augusto G. de Linares el día 2 del próximo noviembre; el día de la fiesta de los difuntos...

Dr. Hoyos Marfori.

25 octubre 1904.

## HOMENAJE Á PÍ Y MARGALL

Suma anterior..... 360 65  
Francisco Pérez..... 2

Total..... 362 65

(Continúa abierta la suscripción.)

## NOTAS MUNICIPALES

Después de la sesión

La expectación que despertaba la sesión municipal de ayer, fue defraudada por el aplazamiento sufrido en el nombramiento de la Comisión que ha de entender en el esclarecimiento de las denuncias. Siguiendo inveterada costumbre, la mayor parte de los concejales perdieron en largas disquisiciones sobre «puntitos» de amor propio y aclaraciones personales sin ir directamente al corazón del asunto. El señor Orbea es el que más se acercó á la verdadera cuestión; su palabra enérgica, su elocución clara y lógica produjeron excelente efecto, secundándole los señores Mateo y García del Moral, que tuvieron también frases justas y enérgicas. Pero en resumen y aparte la actitud más resuelta de la minoría republicana, la sesión transcurrió en discusiones, propuestas y aclaraciones largas y estériles que dejaron una huella de cansancio y desazón en el público.

Hay que tener en cuenta, y por esto aun no es ocasión de juzgar, que la injustificada ausencia del señor Gutiérrez Vélez puso obstáculo al nombramiento definitivo de la Comisión, aplazado hasta que dicho concejal manifestase si acepta ese compromiso de honor.

Es extraño, y aún censurable, que persona que no se recata para decir que no vá al Ayuntamiento por el ambiente de inmoralidad que allí impera, abandone el cargo que le es confiado precisamente cuando se le presenta oportuna ocasión de descubrir esa inmoralidad y exponerla á la vergüenza y al castigo. Es muy cómodo el procedimiento de abominar del mal, dejando que el mal se realice, cuando se tienen medios de desmenuzamiento arrojándolo de raíz. Es muy cómodo, pero muy injusto al propio tiempo, el ser Cetón de esta manera.

El señor Gutiérrez Vélez tiene una obligación moral de formar parte de esa Comisión.

El Ayuntamiento, la opinión, su propia conciencia, se lo exigen. Deseo que su resistencia á formar parte de la Comisión tiene por origen su deseo de no perjudicar á un empleado del Municipio que ha de verse seguramente envuelto en este oneroso asunto. Si así fuera, si esto motivase el alejamiento del señor Gutiérrez Vélez, razón de más para que cumpla con su deber; pues quien tan alto concepto tiene de la moral no debe postergarla por consideración á un amigo.

Hoy debe quedar resuelta esta cuestión previa y nombrada la comisión con las amplias facultades que ha menester para la investigación y descubrimiento de la verdad. Como decía elocuentemente el señor Orbea, en este caso en que se ventilan delicados puntos de honor y dignidad de la Corporación, no deben limitarse los comisionados á buscar las pruebas materiales de la prevaricación ó del cohecho sino que sin perjuicio de ellas, en el momento en que se tenga la convicción moral de que un individuo del Consejo es indigno de sentarse al lado de caballeros sin tacha, sea rechazado en forma enérgica, ya que no puede ser expulsado por el derecho que le presta el voto de sus electores.

El señor Mateo, animado por su verborruidad abundante que apenas le dá respiro «extendiéndose en consideraciones» sobre la publicidad dada á la sesión previa, empleando frases malsonantes nada oportunas y menos dichas por un concejal que hace gala de su deseo de que se hagan públicas todas las discusiones municipales. Las palabras del señor Mateo indican una ignorancia absoluta de estas cosas: el mismo pudiera aplicarse las frases que pronunció, recordando el caso de algunas sesiones secretas de las cuales dio noticia y detalle á amigos suyos rompiendo ese secreto que tanto exige ahora.

Además, la del martes no fue tal sesión secreta ni siquiera sesión oficial, sino una reunión previa, por nadie presidida, en la que se cambiaron impresiones y acuerdos que no podían permanecer ocultos, aunque todos los concejales fueran tan puritanos como el señor Mateo. ¿Qué dirá, pues, este concejal, de los Consejos de ministros en que los consejeros de la Corona acuerdan una reserva absoluta y al día siguiente los periódicos cuentan al público lo que en el Consejo se trató? Quien sepa cómo se hace la información de un periódico, averiguando con sagacidad la noticia y reconstituyendo los dichos y los hechos con los rasgos de las palabras sueltas que se oyen, no podrá incurrir nunca en el error del señor Mateo.

Previamente, en el grave asunto que se debate, lo que se necesita es mucha publicidad, mucha luz. Ante la opinión indignada y expectante no valen medidas tiritas ni secreteos; todo tiene que ir á la vista, para que sepamos quién es digno del respeto y del amor del pueblo, y quién es indigno de la estimación de las gentes honradas. Hora es ya de que nadie pueda decir, sin ser acusado de patente calumnia, que no se puede ir á un Ayuntamiento donde reina un maldoso ambiente de inmoralidad, como ha dicho uno de la propia casa, sin que actualmente nadie pueda con razón disentirle. La cuestión planteada no es sólo una cuestión de personas, sino que abarca al Ayuntamiento entero y á la fama del pueblo de Santander.

Después de la sesión

La guardia civil de Mollado participó haber detenido el día 24 del corriente á un individuo llamado Veleutín Collantes, de 47 años, casado, como autor del hurto de un garrufón, once abarcos y un saco á la vecina de Moranes, Dorotea Gómez, hecho que llevó á cabo el día 18 del corriente en Reinos.

El referido sujeto ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Como autor de varias heridas inferidas con un palo al vecino de Tezanos Enrique Sañudo Gutiérrez, de 32 años, ha sido detenido por la guardia civil de Selva, en la casa isbarna de Adolfo Calderón, de dicho Tezanos, el vecino de Barquilla, Salvador Fernández Gutiérrez, de 26 años, casado.

Ante el Juzgado municipal de Domillas han sido denunciados por la beneficiaria de este punto, los jóvenes vecinos de aquella villa Antonio Posada, Francisco Vilas y Valentín Martínez, de 19, 23 y 24 años, respectivamente, como presuntos autores de haber apedreado el tejado y harrado cierta cantidad de fruta de la finca denominada «La Granja», de la propiedad del vecino don Sotero Calderón.

La guardia civil del puesto de Torrelavega ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción á los sujetos Ramón Sota y Antonio Fernández, vecinos de Yárnoles, por heridas producidas en la cabeza con un palo á su convecino Santiago Abasco.

Por la Alcaldía de Ruitoba se le remitió á este Gobierno civil, para su aprobación las cuentas municipales correspondientes á 1903.

El maestro de Bodoya comunales haber entregado á la Junta local de Instrucción pública del Ayuntamiento de Obispo el presupuesto de su escuela para 1905.

Con fecha 21 del corriente ha tomado posesión de la escuela mixta de Turiano (Camaleño), don Cipriano Cruz Salceda.

Carlos M. Conachy  
DENTISTA

Chalet Quintana. — Paseo de Menéndez Pelayo  
Permanecerá hasta últimos de noviembre

SASTRERÍA

ABASCAL Y URBINA  
TORRELAVEGA

Acaban de recibir una elegante y variada colección en trajes y gabanes para otoño e invierno, de las mejores fabricas inglesas y norteamericanas.

Buenaventura Rodríguez Parots  
ABOGADO

COLOSIA, 1. 2.º DERECHOA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

## El conflicto del día

El injustificado bombardeo de que hizo blanco la escuadra rusa del Báltico á la escuadrilla de barcos pesqueros inglesa, frente á Hull, en aguas del Mar del Norte, tiene en suspenso la atención, no ya de Europa, del mundo, con razón preocupado por las consecuencias internacionales que pueden sobrevenir.

Disculpan á los rusos sus temores de encontrar barcos japoneses en acecho, colocando minas ó torpedos para que vuelen á sus acorazados, y fustigando la imposibilidad de confundir embarcaciones de pesca con naves de guerra, y lo fácilmente que pudieron reconocer á los ingleses y aun leer los nombres de los pesqueros por la potencia de los focos eléctricos con que investigaban todos los detalles del mar por donde hacían su navegación.

La opinión pública inglesa, que tanto puede en las decisiones del Gobierno de Londres, está justamente indignada pidiendo unos la inmediata reparación del ultraje inferido y



ANSIAS

I  
Quiero en la sombra buscar reposo; quiero en el sueño buscar olvido; quiero estar solo;... ¡quiero alejarme de todo ruido!

Quiero que lleguen solo á mi mente los tristes ecos de mis congojas...

LA CUESTIÓN DE LA ALFONSO
EQUIVOCACIÓN MUNICIPAL

En la audiencia pública celebrada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, se ha dado lectura a la sentencia dictada por dicha Sala, en el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Santander contra la real orden que mandaba abonar a las Corporaciones de esta capital el precio que obtuvo el Estado en la venta de los terrenos de La Alfonso, mas el interés correspondiente al tiempo transcurrido, en consideración a no poder entregar dichos terrenos por haberlos vendido hace muchos años.

Noticias militares

Por Real orden del ministerio de la Guerra, fecha 24 del corriente, se dispone: Que los primeros tenientes de infantería don Manuel López Dórga Hoz, del regimiento Andaluza, y don Felipe Azcona Aguilera, del regimiento Constitución, y el segundo teniente don Alejandro Sesma Rojo, del regimiento de Andaluza, pasen a prestar sus servicios al regimiento infantería de Valencia, de guarnición en esta plaza.

Por la misma Real orden se dispone que el primer teniente don Luis Valero López, que ha estado en el cargo de ayudante de campo del general gobernador de la plaza de San Sebastián, pase al regimiento de Extremadura, número 15; don Francisco Pérez de Guzmán Dalgado, del regimiento de la Constitución y don Francisco Cirera Yuste, del regimiento de Valencia, al de Sevilla, y don Cándido Irazabal Jaquolot, del regimiento de Andaluza, al de Burgos, número 38, que se halla de guarnición en León.

Don Ensebio Cuevas González, de la zona de Burgos, y don Juan Villanueva Cano, del regimiento de Reserva de Salamanca, han sido destinados en situación de reserva, a esta zona de Santander.

Don Mariano Ruiz Arranz, de la zona de Santander, ha pasado en situación de reserva a la de Valladolid.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha declarado con derecho a la pensión de 182'50 pesetas, a la viuda del cabo Arturo Hierro Exposito, residente en esta capital; y a la madre viuda del soldado José Alvarez García, con residencia en Escobedo.

Ambas pensiones se satisfarán por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

UN ACCIDENTE

Ayer tarde estuvo a punto de ocurrir una desgracia en la fábrica de Centrales Eléctricas, instalada en la calle de Tantiña, y así se creyó en un principio, llegándose a decir que se habían asfixiado dos operarios.

Consecuencia de estos rumores fue un pequeño grupo de gente que se situó frente a la fábrica, deseosa de saber la verdad de lo ocurrido, y allí nos dirigimos también nosotros, pero, afortunadamente, la cosa había pasado de importancia, aunque bien hubiera podido tenerla, dadas las condiciones en que ocurrió el accidente.

Sigún nos refirieron, fue de la siguiente manera: Hallábase dos operarios arreglando el tejado de la fábrica y al abrir uno de ellos una claraboya, recibió en el rostro cierta cantidad de gas de prendida del gasógeno que se hallaba situado debajo de dicha claraboya, que le hizo perder el conocimiento, cayendo al depósito de agua que tiene dicha fábrica sobre el tejado.

El otro compañero recibió también algo de los efectos del gas, pero repuesto al momento se prestó el auxilio de su compañero, sacándole del agua y avisando enseguida al personal de la fábrica.

Enseguida se pasó aviso a la Casa de Socorro y acudió el doctor Ruano, quien reconoció al obrero, prestandole los necesarios auxilios.

El obrero víctima del accidente se llama Celestino Lavín, de 19 años, operario de Félix Barros, y vive en el número 23 de la calle de Menéndez de Luarca, y una vez asistido por el señor Ruano, y al cabo de unos cinco minutos consiguió reaccionar, quedando en un estado satisfactorio.

El otro obrero, llamado Felipe Patacos, no sufrió sino ligeras molestias, quedando, pues, satisfactoriamente desahogado los rumores circulados en un principio, que daban al suceso la gravedad de haber ocurrido dos víctimas.

UN HURACÁN EN CÁDIZ

23 lanchas a pique.—Un ahogado

En la prensa de Cádiz, encontramos noticias de los destrozos causados en aquella bahía por una manga de viento.

El fenómeno ocurrió a la media noche del sábado al domingo próximos pasados, siendo intensísima la fuerza del viento acompañado de un copioso chaparrón, gran número de tajas y planchas de zinc de los edificios próximos al muelle cayeron a la calle, sufriendo desperfectos, el tejado de la fábrica de Tabacos y algunos establecimientos.

Veinte y tres embarcaciones de vela zozobraron, en las que había, según estimarse, gran número de marineros que a aquella hora estaban durmiendo.

Algunos despartaron con el ruido del huracán y tuvieron tiempo de ganar tierra; otros salieron del sueno cuando cayeron en el agua; y en el espacio de pocos metros, en la ensenada frente a la Capitanía del Puerto, se encontraron en un momento, nadando para salvar sus vidas, más de veinte y cinco hombres.

Afortunadamente y gracias a tan oportuno auxilio no hubo más desgracias que lamentar que la de un muchacho de unos once años que estaba en un bote y cayó al agua, viéndosele nadar en los primeros momentos, pero desapareciendo después, sin que se le pudiera encontrar por quienes trataron de salvarle.

Coincidiendo con el chubasco y el huracán de viento, dióse que en el barrio de Santa María se sintió un ligero temblor de tierra.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Potes, seguida contra Escobedo Pérez, por que a las ocho de la noche del día 14 de marzo último la procesada, sin emplear fuerza ni violencia, penetró en la casa de la vecina de Lomeña María García y sustrajo todo, embutidos y patatas, tasado todo porcinamente en 3 pesetas 50 céntimos, cuyos efectos han sido entregados a su duña.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto, de a autora, con la circunstancia agravante de nocturnidad, a la procesada, para quien pidió la pena de tres meses y un día de arresto mayor.

La defensa de la procesada solicitó su absolución por no constituir delito los hechos.

También tuvo lugar el precedente del Juzgado de esta capital, seguida contra Antonio Santiago Alvarez Hazas, porque en la noche del 19 de enero último, el procesado se apropió de un impermeable de la propiedad de José Urbieja, que tenía colgado en el establecimiento llamado «La Sacristía» y que fue tasado en cinco pesetas, ocupándose cuando fue detenido.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de hurto y de autor, con la agravante de reincidencia, al procesado, para quien pidió la pena de un año y un día de presidio correccional, con cuyas conclusiones se conformó la defensa del procesado, conformidad que ratificó el Antonio Alvarez.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

El público

Grande era la expectación entre el vecindario por conocer el resultado de la sesión que por la tarde había de celebrarse por la Corporación municipal, en la cual se esperaba tratasen los señores concejales públicamente las inmorales denunciadas por la prensa, bien acogidas por la opinión, que hoy demanda se haga pronta y severa justicia.

A esta expectación respondía el que, desde momentos antes de la hora señalada para dar comienzo a la sesión, se vieran algunos grupos en los soportales del Ayuntamiento, que iban engrosando a medida que el tiempo transcurría.

Las escaleras de la Casa Consistorial estaban invadidas por gran número de personas que comentaban en diversas formas la llamada Cuestión del día, mientras esperaban que las puertas del salón de sesiones se abrieran.

La sesión

Constituido el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Gómez y con asistencia de los señores señores Orbeta, González, Ruiz Martín, Bustamante, Ruiz (don V.), Casuso, Díaz, Mateo, del Campo, Orallo, Lecuona, Alonso, Lanza, Ruiz (don E.), Elizalde, Gutiérrez, Corpas, Sansano, Marañón, García del Moral y Ruiz Huidobro, por la presidencia se ordenó que fueran abiertas las puertas y en pocos instantes quedó lleno el salón en la parte destinada al público, teniendo todavía muchas personas que permanecían en la escalera.

El señor Secretario da lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada después de una breve aclaración del señor del Campo.

La cuestión del día

Se lee una comunicación del señor San Martín en la que dice que, teniendo necesidad de retirarse algunos días del Ayuntamiento, por cuestiones particulares, ha entregado la Alcaldía el cuarto teniente alcalde señor Gómez y Gómez.

El señor Bustamante dice que aun cuando el señor San Martín ha dejado la Alcaldía, no por esto ha de abandonar también el despacho de la tenencia de Alcaldía.

Se vuelve a leer la comunicación para que el señor Bustamante se haga cargo de que el señor San Martín se retira del Ayuntamiento.

El señor Mateo dice que siente no ver en el salón al tercer teniente alcalde, a quien de hecho corresponde la Alcaldía, y llámale esto la atención cuando dicho señor se hallaba presente en la reunión particular celebrada en la tarde del domingo. Pregunta si está así disfrutando de la licencia que se le concedió o no, porque con arreglo a la ley él debe ocupar la Alcaldía.

El Presidente le advierte que a la sesión particular citó a todos los señores concejales, incluso los que se hallaban en uso de licencia y por eso asistió el señor Vélaz, pero que desocho los motivos que haya podido tener este señor para no hacerse cargo de la Alcaldía, a la cual le invirtió, Oree que el señor Vélaz esté todavía disfrutando de la licencia.

El señor Mateo: En la tarde del domingo, el señor Vélaz, fue nombrado para formar una comisión con otros dos concejales; y como supongo que ya ha cumplido con exceso la licencia concedida, debe estar aquí ocupando el puesto que le corresponde.

El señor Presidente ofrece pasar otra comunicación al señor Vélaz, para que se haga cargo de la Alcaldía.

El señor Mateo hace constar que no trata con lo que ha dicho de molestar al digno concejal que ocupa la presidencia, sino de que el señor Vélaz concurre al Ayuntamiento.

El señor Orbeta ruega que se diga al señor Vélaz que se sirva decir qué motivos tiene para no querer venir a esta sesión pública como concejal y para no hacerse cargo de la Alcaldía.

El señor Elizalde dice que el señor Vélaz estuvo mucho tiempo sin asistir a las sesiones y despachando la tenencia y que él no hace tres meses que se ha encargado de ésta como concejal a quien correspondía y por esto cree que está en uso de licencia.

El señor Presidente ruega no se hable más de este asunto y se pasa a otra cosa.

Se lee una moción de la Alcaldía en la que se lee en cumplimiento de lo acordado en la reunión particular, hebre remitido al Fiscal los números de La Atalaya y El Cantábrico, en que se publicaban las denuncias contra un concejal, con motivo de las obras

de la Posedería, para que viera si había motivo de procesamiento, y proponía el nombramiento de una comisión de tres señores concejales, que con toda amplitud facultades y delegación del Ayuntamiento investigue y averigüe si de los expedientes, obras u otros actos denunciados por los periódicos, se ha hecho algún concejal indigno de pertenecer a la Corporación municipal, para que se adopte el acuerdo que se crea conveniente, según lo que de la información resulte.

El señor Orallo dice que al designarse la comisión en la reunión particular, él aceptó el cargo condicionalmente. Sólo se halla presente otro de los vocales de esa comisión, el señor Marañón, y no el señor Vélaz. Si este señor no acepta el cargo, tampoco yo.

Aparte esto, necesita saber esta comisión hasta dónde puede llegar y qué facultades se le dan.

Por lo que respecta a las denuncias que yo hice en dos sesiones, me conviene hacer constar: Que llamé la atención del Presidente de la comisión de Obras acerca de cómo se llevaban a cabo las obras de las alcantarillas de la Posedería, pues no eran con arreglo a las condiciones de la contrata, costándonos en aquella primera sesión el Presidente de la comisión que perdiera cuidado, que él tenía tanto interés como cualquiera en que se cesaran esas alcantarillas mientras no se revisaran por el arquitecto. En la segunda sesión insistí y dije que a pesar de haberse me dado palabra de que las alcantarillas no se cerrarían sin verlas, se habían cubierto sin estar hechas con arreglo a las condiciones del contrato, pues se había empleado ladrillo, en lugar de hormigón hidráulico, costandoseme entonces que el contratista había hecho en esa forma por indicación del arquitecto que dijo estaban así mejor.

Hice otra denuncia respecto a las losas y se me dijo que se formaría expediente por la gravedad que entrañaba la denuncia, pero entonces dije yo la frase de que como sé que se levantan libros, voy a decirlo ahora mismo para que se compruebe si es cierto en cuando se levante la sesión. Entonces dije que las losas se habían colocado en la casa del señor Cuevas y que desde aquí mismo iría yo a decir dónde estaban.

A esto se me contestó que ya se sabía eso y que se tendría en cuenta cuando se hiciera la liquidación.

De aquellas denuncias no puedo responder hoy, porque si como creo se levantan libros en unas horas, después del tiempo transcurrido no han podido levantar más.

El señor Bustamante: Conforme con el señor Orallo en la parte relativa a las atribuciones que han de darse a esta Comisión. Tres puntos, negros, como diría el señor Horta, y como él otros, ha de tratar la comisión; pero para mí son dos solamente, el relativo a las denuncias de los periódicos y el de los chanchullos e inmoralidades cometidas, según se dice por un señor concejal.

Respecto al primer punto, que envuelve el prestigio de toda la Corporación, debe darse a la Comisión toda clase de facultades para que averigüe la verdad y diga si el concejal ha faltado y debemos arrojarlo por el balcón, o si por el contrario, no es cierto lo que se ha dicho, y entonces respaldar su inocencia.

Pero en lo que concierne al segundo punto, en el que ha de tratarse de la ejecución de las obras, es otra cosa. Debe exigirse la responsabilidad al técnico encargado de la inspección de esas mismas obras, si no se llevan con arreglo a las condiciones de contrata.

Es preciso no dejarse llevar de lo que pueda decirse por ahí fuera.

Si a mí me dicen que un técnico dice que es mejor hacer una alcantarilla con bicochos que con piedra no debo dudarlo, porque yo soy abogado, no arquitecto, y no conozco qué materiales son los mejores.

Desde a la Comisión amplias facultades, pero tengase en cuenta que es el técnico quien inspecciona las obras, no el presidente de la Comisión.

El señor Presidente dice que ya en su moción se expresa bien las facultades que la Comisión ha de tener y se lee la moción nuevamente.

Terminada la lectura, dice el señor Presidente que, según lo expuesto por todos los señores concejales que han hecho uso de la palabra, todos están conformes en que a la Comisión debe dársele amplias facultades para llevar a cabo su cometido.

El señor Bustamante: En el primer punto no hay inconveniente en dar toda amplitud a la Comisión; pero en el segundo no, porque puede darse el caso de que no haya tal inmoralidad.

El señor Mateo: En la reunión privada dije que al primero que debe llamarse a prestar declaración es al arquitecto, y si este señor dice que se hace responsable de todos los hechos, sabemos cómo ha de juzgarse a uno y otro.

El señor Orallo rectifica.

El señor Orbeta: Todos estamos interesados en dejar bien la honradez administrativa y estoy conforme con los señores Bustamante y Orallo en pedir que, haciéndose justicia, se castigue a los culpables, aclarándose los actos que se dicen cometidos por un concejal.

Dos periódicos, La Atalaya y El Cantábrico, se han referido en sus denuncias al presidente de la comisión de Obras, pero de estos dos periódicos, La Atalaya ha dicho que los concejales han consentido con su criminal silencio, que se hayan cometido las inmoralidades denunciadas y siento que eso no apareciera en El Cantábrico, porque ya sabemos todo el matiz de ese otro periódico; pero es preciso que veamos por la honradez de los concejales, y aun cuando el Alcalde en su moción dice que ha enviado a los tribunales a esos periódicos, lo dicho por La Atalaya afecta directamente a los señores concejales y la Corporación debe acordar que se lleve también a los tribunales, no con el propósito de perjudicarle, sino para que los periodistas que forman su Rodeación aclaren esos conceptos y sepan qué concejales son los que han consentido esas inmoralidades.

El Cantábrico, en sus acusaciones se ha dirigido al señor San Martín, mientras La Atalaya se ha concretado a hablar de los concejales.

Recordar un caso que le ocurrió al señor Ruiz Huidobro siendo presidente de la co-

misión de Obras con un empleado, que resolvieron los tribunales.

Respecto a los cargos que se han hecho o hechos a los señores concejales, yo no puedo, pertenecer a una Comisión al lado del concejal que eso haya dicho.

Rectifica la Presidencia y el señor Orallo.

El señor Bustamante dice que esa Comisión no existe hasta que no ratifique el acuerdo el Ayuntamiento.

El señor Mateo comienza recomendando a su compañero de minoría no acepte la Comisión mientras no lo haga así el señor Vélaz y luego habla de las reuniones particulares y censura a los concejales que contraron a los periodistas lo tratado en ella, aun cuando, dice, sea yo partidario de que todas esas cosas se traten en sesión pública.

Dijo en aquella sesión, añade, que todavía estaba sin resolver la cuestión tratada por un periódico, de los puntos negros, pues la comisión de Hacienda tenía aún sin resolver el expediente de la introducción del vino por vinagre.

En aquellos días se reunió también la comisión de Ensanche para tratar de lo relativo a los terrenos, otro de los puntos negros, pero nada pude decir porque se hallaba presente el interesado, el señor San Martín, y luego no se me volvió a llamar a la Comisión.

Terminada cesurando duramente al señor Vélaz por no hallar e presente y no aceptar la comisión que se le da.

El señor Díaz—contestando al señor Orallo—dice que él estaba con licencia y que asistió a la reunión particular, y que ahora está allí dispuesto a compartir con sus compañeros los cargos que se les dirijan y dispuesto a que se juzgen sus actos.

Luego propone que se nombre una comisión y varios suplentes para que cubran los puestos que dejan los que no acepten el encargo.

El señor Orbeta se opone a esto y rectifica el señor Mateo.

El señor García del Moral: Es tanta la magnitud y gravedad del asunto que se trata, que debemos dejarnos de discusiones y aprobar de una vez la moción de la Alcaldía. Que se lleven los periódicos a los tribunales y que se nombre la comisión para que se diga si el presidente de la comisión de Obras es o no digno de sentarse en estos bancos.

El señor Presidente pregunta si se nombra a los señores Marañón, Vélaz y Orallo y después de breve discusión se acuerda por unanimidad el nombramiento, pero con la condición de que si el señor Vélaz contesta, antes de las once de la mañana, que no acepta, se reune el Ayuntamiento a las cuatro de la tarde en sesión extraordinaria, para proceder al nombramiento de otra Co-

misión, dada la urgencia del caso.

Se lee una carta del señor San Martín justificando su ausencia de la Alcaldía y del Ayuntamiento y rogando a la Comisión haga una investigación honrada para que su inocencia respaldase.

Se quedó enterado.

El señor Presidente ruega también a la Comisión proceda en sus investigaciones con la mayor rapidez y actividad.

Alcaldía

Se da cuenta de haberse enviado por el director del Instituto de Carbalal el discurso leído por él en el acto de apertura de curso en aquel establecimiento.

A propuesta del señor Gutiérrez se acuerda imprimirlo.

Se acuerda acceder a las peticiones del señor Soro, relativas a la construcción de una alcantarilla.

Asuntos sobre la Mesa—Comisión de Presupuestos

Están sobre la mesa los proyectos de presupuestos ordinario y de Ensanche para 1905.

El señor Campo propone que se discutan en sesiones extraordinarias.

Se acuerda así, y que se celebren el día 2 de noviembre.

Comisión de Obras

Dictamen de la Comisión proponiendo se conceda a don Lorenzo Elizalde un sobrante de vía pública en el barrio de Rocandial, de Peñacastillo.

Se acuerda continúe sobre la mesa.

Comisión de Policía

Propone se aplique a todos los demás mercados el reglamento que rige en el de la Esperanza.

Se lee una instancia de varios industriales de la plaza del Este reclamando contra lo propuesto por la comisión y el dictamen de ésta proponiendo no se acceda a lo que aquellos solicitan.

El señor Mateo defiende a los industriales, le contesta el señor Marañón y se aprueba el dictamen con una adición del señor Mateo, para que se les descuenten en el próximo año las cantidades que en estos dos meses sobren de más.

Despacho ordinario—Comisión de Hacienda

Presenta un dictamen fijando el capítulo de donde ha de pagarse el sueldo del escribiente de segunda, con extracto de recordatorio, don Fermín Bastillo y proponiendo que se anuncie la vacante que deja de portero. Se aprueba.

Comisión de Obras

Don Francisco Toza pide un terreno en Oriego para una sepultura. Se le concede.

La comisión propone se autorice a don Francisco Molina para levantar un piso y boardilla sobre una tejavana, entre huertas, al Norte de la calle de San Fernando. Se aprueba.

Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la última semana.

Proposiciones

El señor Mateo propone se reforme la calle de Castilla.

Varios concejales piden el arreglo del lavadero de Molinedo.

Se toman en consideración y pasan a las Comisiones correspondientes.

Interpelaciones

El señor Corpas pregunta si es cierto que hay algunos casos de tifus.

El señor Alcalde le dice que por haberse denunciado así, reunió ayer mañana a los médicos municipales, quienes le manifestaron que sólo tenían conocimiento de cinco casos aislados y sin importancia.

El señor Orallo pide que, ausente el señor San Martín, se nombre otro vocal de la comisión de Aguas.

El señor Alcalde dice que le sustituirá el vicepresidente de la comisión de Obras.

El señor Orbeta pregunta por qué no se ha dado curso al anteproyecto de paseo cubierto del señor Larruca y ruega se estudie el estado en que quedan las escuelas recientemente creadas.

El señor Alcalde le dice que el anteproyecto del señor Larruca ha estado pendiente del registro.

El señor Mateo pregunta también en qué estado se halla el recurso de los vecinos contra la concesión de la drénea a una sociedad que iba a construir allí un teatro y si aquélla ha desistido de hacerlo.

El señor Elizalde ruega se establezca una escuela en Nueva Montaña.

Le contesta el Alcalde y se levanta la sesión.



Anoche, y ante una regular concurrencia, se representaron en nuestro coliseo La Alegría de la Huerta, La Viejecita y La Tempranica.

La primera de dichas obras ya hemos tenido ocasión de verla la otra noche y, por tanto, nada diremos nuevamente de su ejecución.

En cuanto a La Viejecita, mencionaremos en primer lugar a la señora Guillot que en su papel de Catalina nada dejó que desear, saliendo airosa de no muy lejanos recuerdos de otras actrices.

Muy bien la señorita Campos, que cantó como siempre, con mucha afinación y delicadeza su papel de Luisa; un poco exagerado el tío, a quien parece que le dolían los rinos de verdad, y... nada más. ¡Ah! sí. El inglés muy sereno, a pesar del llo eae de la escuadra del Báltico.

En La tempranica mencionaremos a la señora Parada, que hizo una protagonista muy simpática, así como el Grubiel, que tuvo momentos muy felices.

Los demás artistas ayudaron en sus respectivos papeles al buen conjunto de la

representación y el público, en general, salió complacido.

Función para hoy

Octava de abono a diario y cuarta de modes

La zarzuela en tres actos y un verso, letra de Ventura de la Vega, música de Barbieri, Jugan con fuego.

En esta obra habrá una presentación del aparcido baritono santanderino Carlos Beraza, a quien hay grandes deseos de oír.

A las ocho y media en punto.

Purificación Cots

Anoche nos obsesionó con un concierto en esta Redención la encantadora artista Purificación Cots, en cuyas lindas manos se halla un instrumento divino de alma dañada y sensible, como el alma de una niña apasionada y sentimental.

Purificación es una morena muy simpática, de carácter dulce y temperamento de artista; sus ojos levantan, sus ojos y esbello negro sugieren al recuerdo de las huertas de mora canta sus alegrías, sus penas y sus amores al ritmo de la guitarra.

Discípula del famoso maestro Tirrago, la señorita Cots tiene un gusto instrumentista, con una delicadeza y un gusto exquisito; anoche interpretó delioisamente en nuestra presencia el Ave María de Gounod, el Intermezzo de Cavalleria Rusticana, una Alameda, unas Sotadesas, una linda polka, y un estudio de guitarra de su maestro, todo ello con gran firmeza y dulce estilo.

Los distinguidos socios de esta simpática artista a pesar de que no pudo dar un concierto en esta Sociedad elegante por estarse verificando obras de reforma en el local. Esta noche tocará en el café del Inca probablemente y es posible que sea invitada para dar conciertos en las Sociedades de recreo de esta capital.

Recomendamos a los aficionados al arte que la oigan, para admirar su maestría y gozar de un exquisito placer artístico.

Oyéndola se comprende el amor que nuestro pueblo profesa a este delgado instrumento, que, como el, es digno rival de la lira y maracador de servir, como ésta, de símbolo de poesía y de arte.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer: —A una vecina de la casa número 14 de la calle del Puente, por colgar colchones en el balcón.

—A una lechera que se permitió vender su artículo a la puerta de la casa número 4 de la Osaeta de Gijón.

—A la sirvienta de una carbonera de la calle de Velasco, número 11, que se permitió dejar una pollina abandonada en la vía pública.

—A unos almacenistas de vinos de la calle de Pedruca que dejaron varios boyeros en la vía pública, interceptando el tránsito.

También denunció ayer la guardia municipal a un individuo que insultó a un empleado del Ayuntamiento que le prohibió pasar con un carro por encima de unas tablas que tapaba una alcantarilla en la calle de Hernán Cortés.

Han sido denunciados el retrate del tercer piso de la casa número 20 de la calle del Puente y el de la planta baja de la casa número 2 de la Cuesta de la Atalaya, que tienen rotas sus cañerías y salen las aguas fecales a la vía pública.

Varios chicos se permitieron ayer mañana coger unos areques de la tienda número 15 de la Cuesta de la Atalaya, y al detener el guardia a uno de ellos se presentó su madre y se le quitó al guardia, tratándole con malas formas.

A las once de la mañana de ayer formaron un gran escándalo en la Pescadería dos mujeres, por lo que fueron denunciadas.

Por hacer volatines

La afición despertada entre los chicos por las compañías acrobáticas, a hacer volatines, va a ocasionar el mejor día una sensible desgracia, como ya ayer la ocasionó, aunque por fortuna, relativamente leve.

Un chico de unos 10 años, llamado Marcos Méndez, se hallaba enredando en uno de los carros que había en la calle de Isabel la Católica, y al colgarse de las varas para dar una vuelta, se vino el carro al suelo, cogiendo debajo al infeliz muchachito.

Una de las varas le cayó sobre la cabeza, produciéndole una extensa contusión de unos 15 centímetros en la región parietal derecha, que dejaba al descubierta el hueso.

Conducido a la Casa de Socorro, fue convenientemente curado, trasladándose después a su domicilio.

Asociación de maestros del partido de Cabuérniga

Se convoca a las señoras maestras y maestros de este partido, a la sesión que se celebrará el día de «Todos los Santos» en la escuela de niños de Santa Lucía de la Carrera, en hora de las diez y media del mismo, para y hora de los diez y media del mismo, para tratar de asuntos profesionales, muy interesantes a la clase. Después de tratar otros asuntos suscribirémos repartidos instantes y varias cartas que quedan ya depositadas en el correo en el mismo día.

Ruego a todos los compañeros de los pueblos limítrofes, y a aquellos que no les sea posible concurrir, por su mucha distancia, por otras circunstancias, se les suplice que por medio de algún compañero, para que resulten representados todos los maestros y maestras de los siete Ayuntamientos del parti lo.

Mázcueras 24 octubre de 1904. El Presidente, Sergio José González.

Noticias

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores de fuera de la capital, que

Una boda

En la iglesia de San José, del inmediato pueblo del Asillero, tuvo lugar ayer, día de la boda y del matrimonio de don Juan de Dios...

Armas

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha autorizado la remisión a esta capital, a la autorización de don Francisco Salazar...

La Normandía

Hoy por la mañana, procedente de Habaña y Veracruz, entrará en nuestro puerto el vapor de la Compañía trasatlántica francesa La Normandía.

En el concurso celebrado el día 14 del corriente, la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao ha adjudicado la construcción de los andenes de la nueva estación de Santander a la Sociedad General de Cimentos Portland de Sesao.

El número de obras que la referida Sociedad y su filial la Compañía Anónima del Hormigón Armado tiene contratadas o en curso de ejecución en este momento es de 17, algunas de ellas de mucha importancia...

La Sociedad de Cimentos ha instalado también en Bilbao, calle de Cestianos, números 12 y 14, importantes talleres para fabricación de baldosas y mosaico de mármol conomido, además expone en sus referidos talleres cemento de fragua o leno y rápido. Cemento artificial de doble cocción de su nueva fabricación.

Profesor auxiliar

En vista del crecido número de niños y niñas que asisten diariamente a sus clases en la Escuela laica, y de los que constantemente van ingresando, la Junta directiva ha tomado el acuerdo de proveer la plaza vacante de profesor auxiliar. Los maestros o personas competentes que deseen ocuparla se dirigirán, personalmente o por escrito, al presidente de la Asociación, don Lorenzo Forriá, para en su vista resolver lo que proceda.

Después de brillantes ejercicios, han obtenido el Título de Licenciados en la Facultad de Farmacia, los hermanos don Leoncio y don Aurelio Virgos y Guillón.

Comprobado a diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago o de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

El joven don Juan Paláez, natural de Caracas (Venezuela) que ha cursado la carrera de Marina en Ribadeo, salió el domingo como agregado en el vapor Lino con objeto de hacer los viajes de práctica. Lo deseamos feliz viaje y prosperidad.

Salón América

Esta noche se dará una gran función por el cuadro artístico Claramunt, que viene haciendo las delicias de cuantos concurren a aquel café.

Se pondrá en escena la comedia en un acto La ocasión la presta calva, y el juguete Niña Pancho.

La función dará comienzo a las nueve de la noche.

A las diez de la mañana de ayer falleció en el pueblo de Villagás el señor don Fernando Solórzano y Garrido.

A su desconsolada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

También falleció ayer en esta capital la señora doña Rosa Azoué Gutiérrez.

A su esposo e hijas, así como a la demás familia de la finada señora acompañamos el sentimiento que esta pérdida les produce.

—Chico, ¿vienes al Casino?  
—Pero si está diluviando!  
—¿Y qué te importa el camino si llevas puestos tus chanclos marca «Boston»? —Voy contigo.

Con sentimiento recibimos anoche la noticia de hallarse gravemente enfermo el padre de nuestro querido amigo, el jefe de la estación del ferrocarril de Bilbao, don Francisco Haro.

Hacemos fervientes votos por la salud del enfermo, deseando su pronto y total restablecimiento.

Anoche recibimos en esta Redacción la visita de despedida de los simpáticos y aplaudidos clowns hermanos Guerra, que saldrán hoy, con el resto de la Compañía que ha venido actuando en el Circo Moderno de la calle de Rubio, para el hermoso circo de Castro Urdiales, donde harán una corta y de seguro brillante temporada.

De sentir es que el público santanderino se vea privado de un elemento de distracción como era el Circo Moderno, por causas que, aunque aparecen como justificadas, no han llegado todavía a convencer al público de su justicia.

Sentimos la marcha de tan simpáticos artistas y los deseamos que en Castro Urdiales alcancen los triunfos a que sus méritos los hacen acreedores.

Mateoero

ROMANO DE AYER  
Reses mayores, 20; menores, 15; kilos, 3.083.  
Cerdos, 9; con 648 kilos.  
Corderos, 12.

Sin operación cruenta ni molestias de importancia, el método especialista en garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, dedicado 30 años al estudio de esta especialidad, cura el ozena (fedidez de aliento) y corrige la nariz curvada, aplastada o empujada, dándole forma perfecta y elegante en armonía con el resto de la cara, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo que tienen algunas personas con narices deformes y que se señala como signo de enfermedad social. Practica cada la operación que hace y sin señal que haga sospechar la operación usual.

Consulta: San Bernardo, 48 duplicado, Madrid.

Hoy ejecutará la banda municipal un sosegado programa de su repertorio, de seis a ocho, en el Boulevard.

Movimiento marítimo

Buques entrados  
Seresia, de Pasajes, con carga general.  
Tobías, de Bilbao, en lastre.  
Matías F. Bayo, de Gijón, con carga general.  
Moaquitero, de Gijón, con carbón.  
María Magdalena, de Gijón, con carga general.  
María Gertrudis, de Bilbao, con carga general.  
Luis Pinzón, de Gijón, con carga general.

Buques salidos  
Olimpia, para Bilbao, en lastre.  
Cantabria, para Gijón, con carga general.  
Matías F. Bayo, para Bilbao, con carga general.  
María Magdalena, para Avilés, con carga general.  
María Cruz, para Llanes, con carga general.  
Seresia, para Bilbao, con carga general.

A los farmacéuticos y confiteros  
Se vende una partida de cajas de cartón surtidas. Informarán en esta Administración.

Sastrería La Batalla, Atrazanas, 4  
Se han recibido grandes novedades. No hay quien venda paños ni haga toda clase de prendas a medida, tan buenos ni tan baratos como esta sastrería.

Vega Quintanilla  
DENTISTA  
Plazuela del Príncipe.  
Entrada: Avillero, número 4.

Restaurant EL CANTABRICO  
DN PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)  
Palacio del Sr. García Macho, teléfono 400

Cocina francesa y española  
Servicio a la carta  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES  
Plato del día: Tourneidos a la parisien.

En vista del crecido número de niños y niñas que asisten diariamente a sus clases en la Escuela laica, y de los que constantemente van ingresando, la Junta directiva ha tomado el acuerdo de proveer la plaza vacante de profesor auxiliar.



MADRID Día 26 Día 25

Table with market data for Madrid, including Interior, Exterior, Amortizable, and various bonds.

BARCELONA  
CIERRE DEL BOLSA  
Barcelona 26-1840.

Table with market data for Barcelona, including Interior, Exterior, Amortizable, and various bonds.

NOTIZACION  
de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza.

Obligaciones ferrocarril Cantábrico, de Calvesón a Llanes (sin liberar), 102 por 100 (pasadas 5,000).  
Santander 26 de octubre de 1904.—El adjunto de turno, C. Avello.



Signo el Congreso  
El señor Lerroux lamenta los atentados que se cometen en Barcelona y que impiden que pueda ejercitarse bien el derecho de reunión.

El señor Morayta explica una interpelación acerca de las dificultades con que se cumple la ley de funcionarios de Hacienda.

Le contesta el ministro de la Gobernación.  
Pide el señor Beltrán al Gobierno que se ocupe de la construcción de obras hidráulicas.

Se entra en el orden del día y sigue el debate de los suplicatorios.  
El marqués de Figueroa advierte al señor Lerroux que no debe emplear más de cuatro horas en su discurso.

El señor Lerroux: Sólo hablaré una hora y cuarto, pero protestando de la conducta que se observa conmigo.  
Espera, cruzado de brazos, a que entre en el salón algún individuo de la comisión de Suplicatorios.

Al fin aparece el marqués del Vadillo y es acogido con aplausos.

Repite el señor Lerroux su discurso de ayer, y para fortalecer sus opiniones lee varios párrafos del discurso del señor Sánchez Toca en la apertura de los Tribunales.

Después lee párrafos del folleto del mismo señor Sánchez Toca sobre nuestra defensa naval.

El Presidente le llama la atención.  
El señor Lerroux alude a los señores Ortega Manilla, Burrell, Azcarate, Junoy, Moya y Alvarez para que expongan su opinión.

Se dice que los diputados somos soberanos en unión del Rey, y al pretender procesarnos en determinadas formas, también podía darse el caso de que en igual forma fuese procesado el Rey. (El Presidente agita fuertemente la campanilla.)

Se ocupa de la muerte del marqués de Pickman, por la que el capitán Paredes no está en la cárcel, y en cambio ha estado otro que se batió con un compañero, ambos gente de alpargata, con escopetas de dos cañones y a 30 pasos.

No prendáis al capitán Paredes—dice—porque os falta valor cívico.  
Ese Gobierno fenecerá como mueren en una carretera los que se escapan de la benemérita y son fusilados por la espalda; pues los civiles van ya detrás de vosotros y se oye su taconeo.

Le contesta el marqués del Vadillo, haciendo notar que cuando el señor Lerroux apela a tales procedimientos, es porque le faltan argumentos para demostrar la razón que le asiste. (Ene muy aplaudido.)

Rectifica el señor Lerroux.  
Los señores Burrell y Pi y Arsuaga piden que se les reserve la palabra para mañana.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La escuadra del Báltico  
El ministro de Marina ha declarado que tiene noticias de haber arribado a Vigo cuatro acorazados de la escuadra del Báltico y a Villagarcía un crucero ruso.

Los comandantes de los barcos manifestaron a las autoridades de Marina la necesidad de permanecer más tiempo del necesario para abastecerse, por venir algunos de los barcos con averías y tener que repararlas.

El señor Ferrándiz comunicó esto al señor Rodríguez Sampedro, por considerar que el asunto era delicadísimo.

Hasta las cinco de la tarde no se había permitido a los rusos cargar carbón ni trasladarlo desde los barcos carboneros que se hallan en los puertos.

El ministro de Estado ha dicho que se ha encargado a las autoridades de Vigo que concreten en qué consisten las averías de los barcos rusos, con objeto de que el Gobierno pueda cumplir las leyes de neutralidad.

De Vigo dicen que en las primeras horas de la noche de ayer circuló el rumor de que entraba en el puerto la escuadra del Báltico.

Miles de personas acudían a verla, pero se encontraron con que eran lanchas pescadoras las que entraban. Han llegado a aquella población varios corresponsales de periódicos ingleses.

Se recibió un telegrama cifrado, de tres hojas, para el almirante Rostevnsky, jefe de la escuadra del Báltico.

Las autoridades españolas recibieron instrucciones de hacer respetar la neutralidad.

Se ha autorizado a los buques para que hagan carbón y tomen víveres, siempre que no formen escuadra y si no tendrán que hacerlo fuera de las aguas jurisdiccionales.

El vapor Pallás conduce explosivos para los rusos.  
El crucero español Extremadura ha tenido encendidos toda la noche los reflectores, dirigiéndolos a diferentes puntos de la ría.

A las diez de la mañana se divisan en las islas Cíes cinco acorazados rusos.  
Millares de personas acuden a la costa para contemplarlos.

A las once de la mañana fondearon cuatro acorazados y el transporte Emperador Alexander Tercero, con la insignia de almirante.

Saludó a la plaza, siendo contestado por las baterías de Castro, y la música del Extremadura tocó la Marcha Real.

Es imposible penetrar en los buques rusos, en los que se ejerce una vigilancia extremada.  
Las tripulaciones están preocupadísimas y llenas de sobresaltos.

Los centinelas vigilan a cuantos botes se acercan.  
El Alexander deja ver doce cañones de gran calibre.

Todos los buques están preparados para el zafarrancho de combate.  
Cuando el director de Sanidad llegó al Alexander, se presentó el a bordo de a bordo y le dijo: «No traemos ningún documento. Sin novedad en la salud. Venimos de Liban.»

Otros cruceros se dirigen a Villagarcía.  
El Comandante de Marina español dijo al almirante ruso que el Gobierno de España no permitirá a la escuadra rusa tomar carbón en el puerto; pero el almirante ha desahogado las órdenes.

Los buques carboneros se acercan a los costados de los barcos rusos.  
El Comandante español envía un ayudante a bordo del Alexander para que manifieste la orden de prohibición, y al mismo tiempo destaca lan-

chas al crucero Extremadura con órdenes severísimas de obligar a obedecer a los vapores carboneros.

Los liberales y demócratas  
Bajo la presidencia del señor Salvador se reunió la minoría liberal del Senado.

Se comunicó que los tres turnos contra la totalidad del Concordato los consumirán los señores López Muñoz, Labra y Montero Ríos.

Además tomarán parte en el debate todos los individuos de la minoría, incluso los que se hallan ausentes.

Se autorizó al señor Salvador para que reparta los trabajos de la discusión.  
En el domicilio del señor Montero Ríos reunió éste a los exministros demócratas.

A la reunión asistieron 14 y el señor Montero Ríos les habló de la actitud política de las dos ramas liberales, de los turnos contra el Concordato y de la necesidad de declarar en el Parlamento que el partido liberal está capacitado para gobernar.

Terminó la reunión dando un voto de confianza al señor Montero Ríos.  
Suplicatorios  
La comisión de Suplicatorios se reunió para estudiar los relativos a hechos acaecidos con posterioridad al 12 de julio.

Se estudiaron dos referentes al señor Burrell, y cuatro individuos de la comisión votaron por la concesión y cuatro por la denegación.

Se acordó suspender el examen y hacer un análisis detenido.  
El señor Lloréns votó por que se denegaran.

El viernes volverán a reunirse.  
Exhorto  
Desde Sevilla se ha dirigido un exhorto al Juzgado de Madrid, interesando la presentación del capitán Paredes.

El Juez ha dirigido una comunicación al Capitán general dándole cuenta del exhorto.

Servicio obligatorio  
La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de servicio obligatorio se ha reunido para estudiar las observaciones que ha remitido el general Linares.

Maura  
El señor Maura conferenció con el señor Romero Robledo.

Interrogado el señor Maura sobre la cuestión política y los rumores relativos a declarar el Congreso en sesión permanente, dijo que no responde de lo que podrá ocurrir.

También guardó reserva acerca de la conducta que se seguirá con la escuadra del Báltico.

De crisis  
Sigúese hablando de crisis en los círculos políticos, dándose diversas candidaturas, incluso la probable venida al poder de los liberales.

Los procuradores  
La Asamblea de procuradores celebró la sesión de clausura.  
Se acordó el nombramiento de una Comisión permanente, que es idaria las bases para implantar la asociación y la creación de una Revista profesional.

Los buques de guerra  
Dos buques rusos, sin bandera, han pasado por frente a las costas de Lisboa.

De Gibraltar dicen que el crucero inglés Suffolk ha suspendido su anunciado viaje a Malta.

Un rumor.—Sin noticias  
De San Petersburgo telegrafían el rumor de que el almirante de la escuadra del Báltico se hallaba a gran distancia del lugar en que ocurrió el incidente, siendo otro almirante el que cañoneó a los pescadores.

Asigura el Gobierno que no tiene noticias del almirante porque los medios de comunicación son muy difíciles, a causa de que la escuadra no debe detenerse en ningún puerto.  
RICARDO.

ANUNCIO DE VAQUANTE  
Fundación de don Francisco de Paula Orense  
Se hallan vacantes las plazas de profesores de esta fundación, que habrán de proveerse por oposición, que se celebrará en la Casa-Colegio de la misma ante el Tribunal designado, el día que se señala, una vez transcurrido el término de 15 días a contar desde el siguiente al en que el anuncio aparece inserto en la Gaceta de Madrid, que se fija para que los aspirantes presenten sus solicitudes.

El cargo de Profesor está dotado con el sueldo anual de 2.500 pesetas, casa-habitación y otros emolumentos, siendo su principal obligación enseñar a los niños a perfeccionarse en la primera enseñanza, la Teoría de Libros por partida doble y los idiomas Inglés y Francés.

La profesora enseñará también a las niñas a perfeccionarse en la primera enseñanza Teoría de libros por partida doble y la teoría práctica de corte, pluma y costura, y disfrutará un sueldo de 1.500 pesetas anuales sin descuento y casa-habitación.

Las solicitudes, extendidas en papel de una peseta, se dirigirán al Patrono que suscribe, acompañadas de la certificación de buena conducta y demás documentos que acrediten la mayor competencia de los aspirantes, sin que sea admisible ninguna clase de recomendación.

Exámenes de la Victoria a 25 de octubre de 1904.—El Patrono-Ejecutor, Manuel Barquín Saiz.

Pinturas preparadas y en pasta  
Pinturas a esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc. Véase del Molino y Cia, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal: Wad-Ras, 1 y 3, al lado de la Singer.

¿Que viene el frío?  
A ESTERAR  
El Valenciano, frente a la iglesia de San Francisco, acaba de recibir un gran surtido de esterapas, cristales y vidrio, loza, vajillas, juguetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos.—Todo muy barato.

Dicen de Tokio que la pérdida del Hatachimaru Solorozno se ha debido a la traición del almirante japonés, vendido a los rusos.  
Los oficiales le desnudaron y le mataron a golpes.

Almacenes incendiados  
Comunican de Chefú que en Au-

CARBURO DE CALCIO

Superior rendimiento garantizado  
Más de 300 litros de gas acetileno por kilogramo  
La Sociedad Española de Carburos metálicos ha montado en Bilbao el depósito del Carburo de Calcio de sus fábricas de Berga (Cataluña) y Corcebuón-Crens (Galicia). Todos los pedidos del Norte de España deben dirigirse al único depositario, don Estanislao Rey, Espartero, 20, Bilbao.

Acositos puros garantizados de linaza, colza, ricino, sesamo, cacahuete, coco, hígado de bacalao y especial para maguahuaria. Albalades y minio quinientos mil puros.  
Estanislao Rey, Espartero, 20, Bilbao  
ÚNICO DEPOSITARIO DE LAS FÁBRICAS

tong han sido incendiados ocho almacenes de víveres y municiones de los japoneses, creyéndose que ha sido intencionado.  
Dos oficiales que los custodiaban se suicidaron.

Funerales  
En la capilla española de París se celebró con gran solemnidad un servicio fúnebre por la princesa de Asturias.  
Presidió el embajador y el personal de la embajada.  
El acto fue una sentida manifestación de duelo.

Acidit de Inglaterra  
Dicen de París que se asegura que el Gobierno inglés no transigirá con las lentitudes del Gobierno ruso, no aquietándose con promesas.  
Si las excusas tardan, la escuadra del Canal de la Mancha saldrá al encuentro de la del Báltico, la detendrá y la exigirá imperativas explicaciones.

De Londres dicen que el ministro de Marina ha ordenado que se presenten apoyo recíproco y cooperación las tres flotas del Mediterráneo, del Canal y de aguas inglesas, en el caso que fuese necesario.

Contrariedad  
Los sucesos de Hull  
Aruncian de Vigo que el almirante ruso muéstrase contrariado por no permitirle España hacer carbón.

Ha dicho que se proponía tomar 2.000 toneladas por acorazado; pero respetando la neutralidad, tomará sólo 400 para poder llegar a Tónger.

Sobre los sucesos de Hull afirma que su conciencia está tranquila, puesto que sabía que una escuadrilla de torpederos japoneses trataba de destruir su escuadra.

Ha declarado que se había notificado a los Gobiernos que cañoneara a las embarcaciones que se acercaran a la escuadra.

Reunión  
Dicen de Londres que el jefe del Gobierno, juntamente con el lord del Almirantazgo, los miembros de Defensa y el ministro de Estado, estuvieron reunidos durante muchísimo tiempo.

La reunión, cuya finalidad debe ser muy importante, ha sido reservadísima.

Preparativos navales  
Dicen de Portsmouth que se hacen rápidos preparativos navales.

Buques de guerra  
Dos buques rusos, sin bandera, han pasado por frente a las costas de Lisboa.

De Gibraltar dicen que el crucero inglés Suffolk ha suspendido su anunciado viaje a Malta.

Un rumor.—Sin noticias  
De San Petersburgo telegrafían el rumor de que el almirante de la escuadra del Báltico se hallaba a gran distancia del lugar en que ocurrió el incidente, siendo otro almirante el que cañoneó a los pescadores.

Asigura el Gobierno que no tiene noticias del almirante porque los medios de comunicación son muy difíciles, a causa de que la escuadra no debe detenerse en ningún puerto.  
RICARDO.

ANUNCIO DE VAQUANTE  
Fundación de don Francisco de Paula Orense  
Se hallan vacantes las plazas de profesores de esta fundación, que habrán de proveerse por oposición, que se celebrará en la Casa-Colegio de la misma ante el Tribunal designado, el día que se señala, una vez transcurrido el término de 15 días a contar desde el siguiente al en que el anuncio aparece inserto en la Gaceta de Madrid, que se fija para que los aspirantes presenten sus solicitudes.

El cargo de Profesor está dotado con el sueldo anual de 2.500 pesetas, casa-habitación y otros emolumentos, siendo su principal obligación enseñar a los niños a perfeccionarse en la primera enseñanza, la Teoría de Libros por partida doble y los idiomas Inglés y Francés.

La profesora enseñará también a las niñas a perfeccionarse en la primera enseñanza Teoría de libros por partida doble y la teoría práctica de corte, pluma y costura, y disfrutará un sueldo de 1.500 pesetas anuales sin descuento y casa-habitación.

Las solicitudes, extendidas en papel de una peseta, se dirigirán al Patrono que suscribe, acompañadas de la certificación de buena conducta y demás documentos que acrediten la mayor competencia de los aspirantes, sin que sea admisible ninguna clase de recomendación.

Exámenes de la Victoria a 25 de octubre de 1904.—El Patrono-Ejecutor, Manuel Barquín Saiz.

Pinturas preparadas y en pasta  
Pinturas a esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc. Véase del Molino y Cia, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal: Wad-Ras, 1 y 3, al lado de la Singer.

¿Que viene el frío?  
A ESTERAR  
El Valenciano, frente a la iglesia de San Francisco, acaba de recibir un gran surtido de esterapas, cristales y vidrio, loza, vajillas, juguetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos.—Todo muy barato.

Dicen de Tokio que la pérdida del Hatachimaru Solorozno se ha debido a la traición del almirante japonés, vendido a los rusos.  
Los oficiales le desnudaron y le mataron a golpes.

Almacenes incendiados  
Comunican de Chefú que en Au-

CORSETERIA MODERNA  
Confección de corsés a la medida.  
ALBERDI HERMANAS  
Puente, núm. 4, entresuelo; encima de la armería

Abonos minerales  
para toda clase de cultivo; riqueza garantizada.  
Depósitos en Santander: Centro técnico agronómico, Concepción, 9 y Gravia, 5.  
En Torrelavega: Almacenes de don Isidro Bustamante.

LA EQUITATIVA  
GAN ALMACEN DE MUEBLES  
DEP. MATA Y COMPANIA

Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor.  
Sillerías modernas y de juncos esmaltado.  
Camas doradas, jergones y otros artículos.  
Muebles para fondas y balnearios.  
Búquets para platos y artesanos los

Ventas al contado y a plazos  
Plaza de la Aduana, 1

La tos y catarros  
Recientes ó crónicos se curan rápidamente con el heroico específico Bromorina Ayala, experimentado por eminentes científicos, los que confirman sus eficaces resultados en la bronquitis, laringitis y demás enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. Depósito: Pérez del Molino.

Nueva academia de corte parisien. Sucursal de Bilbao.  
San José 1 (antiguo) 1.º izquierda

GRANDES RESTAURANTS  
El Cuartelillo y Villa de Suances  
Cubiertos desde 2 pesetas en adelante. Servicio a la carta. Comidas de encargo.  
Recientemente se han hecho cargo de sus cocinas dos acreditados maestros de primera.  
Plato del día: Liebre a cazadora.

Buena ocasión  
Se traspa en condiciones ventajosísimas para el comprador, el acreditado Gran Café de Madrid, establecido en Oviedo (Asturias), calle de Campomanes, número 3, esquina a la de Leopoldo Alas; posee espacioso local capaz para 400 personas y amplio escenario para espectáculos públicos.  
Informarán en el mismo sus dueños los señores Gutiérrez y Rodríguez.

Depósito de cal hidráulica de Zumaia. Dos pesetas. Por partidas, precios convencionales. Cemento portland, yeso y otros materiales.  
José Sotillo.—Astillero

Muebles, sillería, cortinaje y espejos  
V. Araluce  
Plaza de la Libertad  
Pídanse catálogos ilustrados

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
y Academia Pericial Mercantil  
Santa Clara, 7, 3.º—Santander  
Bachillerato comercio oficial y práctico; idiomas; preparatorio de carreras especiales; profesorado numeroso y con el título correspondiente; brillante resultado en todos los exámenes; estudio vigilado en la misma Academia.  
Horas de matrícula, de 9 a 12 y de 3 a 9.  
PÍDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR

LA GRAN BRETANA  
Grandes almacenes de camisas, muebles y alfarería  
VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA  
Compañía, 22. Teléfono 322

Especialidad en juegos de alcohol, comedores, salas, gabinetes, despacho, etc.  
Gran surtido en alfarería y cortinajes de variedad de modelos.  
Ventas al contado y a plazos, sin fiador.

Cuotas reducidas para el curso en 1904

Ya están puestos a la venta los renombrados brodos lúscos de los Santos, que con sabor sin igual, como lo tiene acreditado, elabora la confitería de Ramos, Becceto, 11

LIBRERIA AGRICOLA NACIONAL  
Y EXTRANJERA  
Serrano, 14, Madrid

Se remiten a provincias tanto las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como las de industria y comercio que se pidan a la Librería Agrícola.  
Catálogos gratis

Gabinete sin amueblar. Se alquila uno en sitio céntrico, para familia o caballero solo. Informarán en esta Administración.

TIPOGRAFIA DE EL CANTABRICO,  
SANTANDER



Madrid 27-3.  
El almirante ruso  
Comunican de Vigo que desembarcó el almirante Rostevnski y visitó al Gobernador militar.

Al paso de los marinos rusos el público se descubrió.  
La conferencia duró un cuarto de hora y después fue al Consulado de Francia y a la Comandancia de Marina.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Timestre, fuera de la capital, Extranjero), ANUNCIOS (En 1ª plana, En 2ª id., etc.), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (En 1ª plana, En 2ª id., etc.), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (En la Administración, En el Centro de suscripciones, etc.).

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid.--Llega a la Administración a las 8:45 y 9 de la mañana Sale de la Administración a las 17:15 y 7 tarde
De Bilbao.--Llega a la Administración a las 11 mañana y 13:45 tarde, y sale a las 13:30 y 6:15
De Cabezón.--Llega a la Administración a las 16:45 de la tarde. Sale a las 11:15 de la mañana
Havana y Méjico (línea española). Llega el 2 cada mes. Sale el 20
Havana y Méjico (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27
Salida de carteros a distribuir: 10 y 12 de mañana, y 17 y 19:30 tarde
Recogida de buzones: 9:45, 12:30 mañana y 14:30 y 20 mañana
Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana
Entrega de apartados: 8:30 a 10, 11:30 a 13 y 15 a 17.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 13 y 16 a 19
Para recepción de certificados ordinarios de 9 a 12:30; 14:30 a 16:45; 18 a 19
Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 13 y 16 a 19
Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 8:30 de la mañana, 13:30 de la tarde
Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 12:30; 14:30 a 16:45; 18 a 19
FERROCARRIL DEL NORTE
Tren mixto 22.--Sale a las 7:36 para Madrid
Tren mixto número 1.082. Sale a las 18:09 hasta Barcelona
Tren de mercancías número 1.085.--Llega de Barcelona a las 9:49
Tren correo expreso número 4.--Sale a las 17:15 para Madrid
Tren correo expreso número 3.--Llega a Santander a las 8:27 mañana
Tren mixto número 25.--Llega a las 18:45 de Madrid.

FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander--Para Bilbao, a las 7:55, 13:15 y 17:15
Para Marrón, a las 17:40
Para Solares.--A las 8:30, 10:15, 12:18, 15 y 19:15
Llegadas a Santander, de Bilbao.--De Bilbao, a las 10:33 (correo), 16:11 y 20:58 de la noche
De Marrón, a las 9:12
De Solares, a las 8:07, 10:27, 12:57, 15:10, y 18:50
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Lirios y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Iliazas. Servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7, 10 y 17:30 combinan en Traslalía con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.
En Gama coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Iliazas, Meruelo, Noja e Isla.
FERROCARRIL DEL ASTILLERO A OYANEDA
Salidas de Santander.--A las 8:14, 11:33, 14:30 (correo), y 17:56
Salidas de Oyáneda.--A las 7:47 (correo), 11:34, 14:36 y 17:53
Llegadas a Oyáneda.--A las 9:12, 12:25, 16:07 (correo) y 20:20
Llegadas a Santander.--A las 9:18, (correo), 13:05, 16:10 y 20:36
FERROCARRIL CANTÁBRICO
Salidas de Santander a las 7:55, 11:36 (correo) 14:45 y 17:45, para llegar a Cabezón a las 9:44, 13:20, 16:27 y 19:38.

Salidas de Cabezón: las 7:40, 14:50, (correo), 11:55 y 17:35, para llegar a Santander a las 9:30, 13:35, 16:38 (correo), y 19:20
Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, a la estación del Norte. En Cabezón, a Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriandaa Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Indieto.
TRANVÍA URBANO
Salidas de Peñacastillo.--A las 6:30, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana, y 2:15, 2:45, 3:15, 3:45, 4:15, 4:45, 5:15, 5:45, 6:15, 6:45, 7:15, 7:45 y 8:30 tarde
Salidas de Puertochoico. A las 2:30, 3, 3:30, 4, 4:30, 5, 5:30, 6, 6:30, 7, 7:30, 8, 8:30 y 9:15 tarde y 7:45, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana
Entre la Plaza de Numancia y Puertochoica desde las 7 de la mañana hasta la 1:30 de la tarde
De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

SITUACIÓN DE LOS BUQUES DE ESTA MATRIZ
Compañía Santanderina
Peña Angustina.--En Middlesbró
Peña Cabarga. En Blyth
Peña Castiello.--En viaje a Santander
Peña Rocas.--En Rotterdam
Peña Sagra.--En viaje a Santander
Compañía Montañesa
Astillero.--En Rotterdam
Comayro.--En Burdeos
Matheu.--En viaje a Rotterdam
San Salvador.--En Rotterdam
Vapor "Eslas"
Er Tynedock

Amor
El mejor brillante para limpiar metales
DE VENTA EN TODAS PARTES
Fabricante:
Lubszynski y Co. Berlin N. O.

MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato
Nada se paga si no sale el cabello!!
Consulta por el autor D. Helodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.--BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

El Norte
Compañía anónima de seguros contra incendio
Domiciliada en San Sebastián
Capital social: 5.000.000 de pesetas
Esta Compañía, genuinamente española, está sujeta a una severa administración que le permite ofrecer al público primas sumamente módicas e inferiores en la mayoría de los casos a las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras. No tiene peritos extraños a la región, valiéndose para estos servicios de personal local que no puede ser desconocido ni desconfiado por los asegurados. Pídanse detalles y antecedentes al subdirector don Justo Valdor Sarabia, Daoiz y Velarde, 17, Santander. Se admiten agentes con buenas referencias.

El vino de PEPTONA GATELON
DEL ESTÓMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su gran éxito ha dado origen a muchas imitaciones. Exige la PEPTONA GATELON, la única que figura en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

Compagnie Générale Transatlantique
VAF ORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES
El 22 de noviembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado
LA NAVARRE
capitán Mr Perrignon
Saldrá de este puerto el 27 de octubre para Colón y escalas el vapor MARTINIQUE
capitán Mr Gosselin
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días. A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.--Teléfono número 54.--Agencia de la Compañía Internacional de vagones-camas.

A los herniados
Invento del Dr. Brinsson
El éxito del bragero Brinsson ha sido colosal en toda Europa. Los médicos y cirujanos más eminentes lo recomiendan por ser el adelanto ortopédico más científico. El bragero Brinsson es un vendaje elástico, sin resortes ni hierros, que evita todo peligro al herniado. La curación radical, no porque esto es imposible en los adultos, digan lo que quieran esos pomposos anuncios que la ofrecen. No hay ningún médico ni Academia que autorice la curación radical de la hernia por medio de braguero. El vendaje Brinsson contiene y reduce en absoluto los hernias, por voluminosas y rebeldes que sean. Permite los trabajos más rudos, incluso montar a caballo. Es invisible debajo del vestido. Presión fija y constante siempre. Se adapta a todos los cuerpos sin necesidad de medida y se puede dormir con él sin la más pequeña molestia. Es el bragero más cómodo, elegante y económico del mundo. Le pueden usar asimismo señoras y niños. El bragero-vendaje Brinsson no se parece a ningún otro. Único autorizado en España para la venta y aplicaciones: INSTITUTO MODERNO Plaza Santa Ana, 11, principal, Madrid. Despacho: de 10 a 1 y de 3 a 7 tarde. Folletos gratis. Se mandan los brageros a provincias. Toda la correspondencia al Director.

La Urbana
Garantías: 200 millones de pesetas. Seguros a primas fijas sobre la vida
Sindicato de seguros marítimos (Reunión). Capital: 150 millones.--Anónima de Accidentes. Fondos: 10 millones de pesetas.--Seguros colectivos individuales, etc., La Regeneración. Capital: 500.000 pesetas.
Garantiza la paralización de trabajo, cesación de venta ó de alquileres. Seguros ganados. Admitense agentes en pueblos importantes de la provincia y en Santander.
Delegado: don Jesús de Boraza

SÍFILIS
SE CURA SIEMPRE
CON LAS
PÍLDORAS DE LAS GALIAS
Medicamento el más acreditado por lo eficaz é inofensivo pues no produce salivación ni otros efectos perjudiciales.--A 50 y 450 pesetas frasco. Éxitos en los casos más graves.
Pídanse en Santander droguería de Felices, Becedo, 9

Venta de dos vapores en Marín
Se venden los vapores Oniz y Sabrosa, de la propiedad de «La Naviera del Noroeste», con todos sus enseres para navegar. Sus dimensiones son: eslora, metros 27:66; manga, metros 5:10, y puntal, metros 3:40. Cabida total, 135 toneladas, y de registro 53:35. Aparaje de balandro con un solo palo. Casco de acero, con cubierta y puente. Máquina vertical propulsiva de alta y baja presión. Tienen dos calderas multitubulares y maquina para operaciones de carga y descarga. Fueron botados al agua, uno en octubre de 1902 y otro en marzo de 1903, casi nuevos y muy apropiados para el queño cabotaje ó para la pesca del bon. Los dos vapores están fondeados en Marín. Las proposiciones se dirigirán a esta Gerencia.
Marín, 9 de octubre de 1904.--«La Naviera del Noroeste».--El gerente, J. Acuña Santos.

¡¡ATENCIÓN!!
¿Quiéren ustedes comprar sin sello? Pues pasen por la Cuesta del Hospital, número 8, y es positiva economía de momento el ahorrarse cinco ó diez céntimos en cada cuarto arroba de patatas ó en cada cuartillo de vino. Hay está el sello.
Se garantiza el peso y la clase.
Jabones buenos y económicos.
Se vende
un piano bastante bueno, en buen uso
Informarán en esta Administración.

CURA DEL
Cáncer
sin operación
por el Dohroyne externo; 6 pesetas frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel ó Dohroyne interno, 8 pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, etc. Van por correo.--Consulta gratis, personal y por carta al Dr. Mateos, Alcalá, 11, 1.º, Madrid. Venta boticas de España. En Santander droguería Cubillas, p. W. Ras, 5, y Pérez del Molino, Compañía, 2.

A los taberneros
de dentro y fuera de la capital
Para la nueva campaña de vinos nuevos, ó sea desde el día 1.º de diciembre de 1914 al 1.º de diciembre de 1905, para el que quiera hacer contrato por todo el año al precio excesivamente económico, que se vea con Pedro Pereda.
Castilla, 9, y Calderón de la Barca, 9

Ostras frescas
Cayetano Gómez, Muelle, número 8
En el pueblo de Elechas
se vende una casa-quinta, con tierras y casa de labor, huerta y jardín junto a la carretera.
Informarán: Méndez Núñez, 7, almácen.

Para escuela, academia ó oficina
se alquila el piso segundo de la calle de la Compañía número 6. Informarán en la droguería de la plaza de las Escuelas.

Tenedor de libros
Se ofrece para horas extraordinarias. Para informes dirigirse a esta Administración.

Tienda de comestibles y bebidas, se traspasa en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

DEHAUT
al comer
PÍLDORAS
Purificadas y Purificadoras
del Doctor
DEHAUT
se toman
con agua, vino, cerveza, etc.
Las más activas.

Intérprete
Un joven santanderino se ofrece como intérprete al comercio de esta plaza; posee los siguientes idiomas: inglés, griego, portugués é italiano. Informarán Méndez de Luarca, 5, primero.

Señora de compañía
Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Necesita
un oficial zapatero para obra fuerte don Eufanio Olavarrieto, en Castañeda.

Pérdida
Desde la estación de Bilbao a la Alameda Segunda se perdió ayer un portamonedas contenido clara cantidad. Quien lo haya encontrado puede entregarlo en esta Administración, donde se gratificará.

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
de Copalba, Cubeba y Sándalo
OLIN Y COMAR -- PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
MALES
SECRETOS
Enfermedades
de la Vejiga.

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.--BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.--Servicio rápido y económico.

Agencia Universal
de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América
1.º de España -- Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Sociedad Española de Droguería General
(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA)
PLAZA DE LAS ESCUELAS.--Sucursal: WAB RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER
Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esencias, cepillería, pinturas de todas clases, etc., etc.
Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wab-Ras, 1 y 3.

FOREIGN PRESS OFFICE
Corporación científica, literaria y artística
Corresponsales en todos los países del mundo
FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.
Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican
Las mejores periódicos de Europa y América. Corresponsales en España, D. Antonio Cobos Lino, calle del Calvario, 19, 1.º y 2.º.--Madrid.